

Acta de Junta General Ordinaria del 7 de abril de 2015

En la ciudad DM de Quito, siendo las 15h00 del día 7 de abril de 2015, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Internacional TRANSIBUR S.A., en la oficina de la misma ubicada en la calle Juan Leon Mera 1741 y Av. Orellana esquina. Oficina 203 del edificio Juan León Mera. El señor Gerente General Carlos A. Barragán V. constata la asistencia de los señores socios, verifica las asistencia de los señores Almeida Burbano Luis con una representación accionaria de 8 acciones que corresponden al (0.27%), de total accionario. Marco A. Vega 651 acciones (21.70%), Burbano Medina Dolores 280 acciones (9.33%), Jumbo M. Manuel 8 acciones (0.27%), Iván Álvarez, cónyuge de la Sra. Paulina Lincango quien presenta a la Gerencia una carta enviada por su esposa acreditándolo para que le represente de manera específica a que la Asamblea General Ordinaria, documento que se anexa como parte de esta Acta, Napoleón Bonilla con un total de 192 acciones es decir el (6.4%). Se encuentran presentes siete (8) accionistas a los que se suma el señor Barragán Velasco Carlos con 522 acciones (17.40%). El presidente de la asamblea da lectura a los Art. Décimo Segundo CLASES DE JUNTAS Y CONVOCATORIAS, así como el Art. Décimo Tercero.- QUORUM Y VOTACIONES. Al cumplir con lo dispuesto es decir contar el quórum, se procede con la lectura por parte de la presidencia de la Asamblea de la convocatoria en su totalidad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A.

De conformidad con las disposiciones generales, y; a lo dispuesto por el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, y en forma expresa e individual al señor Marco Alonso Vega, Comisario Principal de la Compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día martes 7 de abril de 2015 a las 15h00, misma que se realizara en la oficina de la Compañía ubicada en la Juan León Mera #1741 y Av. Orellana de estas ciudad para conocer y resolver sobre el siguiente Orden de Día.

9

1. Conocimiento y resolución respecto de los Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General del Ejercicio Económico 2014.
3. Conocimiento y resolución respecto del informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio Económico 2014.
4. Conocimiento y resolución respecto del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014.
5. Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el 2015.

Se comunica que los Balances e informes de los Administradores se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Juan León Mera # 1741 y Av. Orellana edificio Juan León Mera segundo piso oficina #102, a partir del día 16 de marzo de 2015.

Al señor Comisario han sido entregados personalmente.

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, 18 de marzo de 2015.

Atentamente,



Cesar Almeida J.

PRESIDENTE

Carlos Barragán V.

GERENTE GENERAL

Se instala la Asamblea dando lectura del primer punto, una vez concluida la lectura del informe el señor Gerente General, se pide a la sala se pronuncie, se efectúan varios comentarios de los presentes solicitando la palabra el señor N. Bonilla quien consulta sobre los Gastos de Comunicación y que ítem lo integran a lo que da respuesta el señor J. Rivera contador de la empresa informando sobre el particular, pago de telefonía móvil y fija así como el alquiler de los Post que, se ofrece una explicación sobre este ítem indicando que son los aparatos electrónicos que están al servicio del cliente en los cobros es decir pagos con tarjeta de crédito, en este concepto se dividen los costos por alquiler del servicio de las máquinas y las comisiones que por este particular cobran las bancos emisores de las mismas por su intermediación existen pequeños rubros adicionalmente de menor trascendencia. Se hace la consulta sobre la cuenta Atención al Cliente en la que se incluyen pequeños gastos eventuales de representación en reuniones y otros compromisos con ejecutivos y personalidades. Una vez absueltas las consultas se pide a la sala pronunciarse tomando votación la que se contabiliza con los socios presentes dando como resultado la aprobación unánime. Una vez evacuado el primer punto de la convocatoria se incorpora a la sesión el señor Eduardo Almeida socio de la empresa y Presidente de la misma quien solicita a la secretaria dar lectura del segundo punto de la Convocatoria que dice: Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General del Ejercicio Económico 2014. Da lectura del informe al señor Carlos Barragán V. en su calidad de Comisario principal de la compañía le corresponde elevar a la consideración. Por parte de la presidencia se consulta a la sala realizar cualquier tipo de consulta,

pregunta o inquietud. Se realizan algunos comentarios de entre los socios presentes pidiendo la palabra la Sra. Dolores Burbano en su calidad de socia quien solicita que dentro del informe se corrija en el texto del mismo una equivocación mecanográfica que la señala en su intervención antes de poder votar. El señor Presidente pide que por secretaría se revise en el texto la observación y una vez corregida se dispone a tomar votación, siendo el resultado de la misma aprobación por unanimidad del texto del informe de la Gerencia General. Se procede por secretaría a disponer la lectura del tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y resolución respecto del informe del señor Comisario de la empresa del Ejercicio Económico 2014. Se solicita por parte de la Presidencia de la Asamblea dar lectura de dicho informe, esto lo realiza el mismo comisario el señor Marco A. Vega, quien antes de iniciar lectura reconoce a la directiva por algunos logros alcanzados y que se orienta al esfuerzo por alcanzar a conseguir las habilitaciones para lo cual se ha mantenido en una permanente actividad con diversas instancias de autoridades, luego se procede a dar lectura al informe que el cual enfatiza en hacer una breve revisión de los procedimientos y análisis someros de las cuentas que registran los estados financieros de la empresa. Concluida la lectura pide la palabra la Sra. Dolores Burbano quien expresa que se siente incómoda por haber recibido días atrás una tirilla de papel que no tiene firma de responsabilidad ni emitente en la cual se solicita copias entre otras cosas de la póliza de seguros de su vehículo y que deseaba saber si el comisario había realizado una gestión sobre este punto. Pide la palabra el señor Napoleón Bonilla señalando que al igual que otros accionistas sí recibieron el correo que se envió por parte del señor Supervisor Daniño Sarmiento y que seguramente las persona que no han dado los correos para que les contacten fueron quienes recibieron el papel al que se refiere la Sra. Burbano. El señor comisario manifiesta que evidentemente es una falta de cortesía enviar un papel sin la debida precaución de hacerlo señalando responsable y destinatario. Interviene el señor presidente y señala que efectivamente en un tema que se lo debe superar en próximas comunicaciones con los señores socios y que por ello se solicitó con la debida antelación a los señores socios que envíen al correo electrónico de la empresa o en su defecto mantenerse atentos a reuniones y convocatorias que son de interés para los señores socios y que se dispondrá a la persona de supervisión que proceda a rectificar ese tipo de contactos que no son los más apropiados para dirigirse a los señores socios. Luego se pide por secretaría se consulte a los presentes sobre su pronunciamiento respecto del punto tratado siendo aprobando por

Q

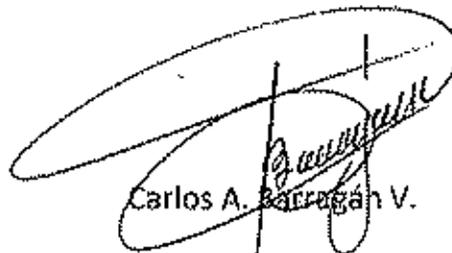
unanimidad. Se pasa al siguiente el punto cuarto que dice, Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014. La presidencia solicita en este punto el pronunciamiento entre los socios accionistas generándose un pequeño debate de los presente procurando ofrecer la mejor y más apropiado destino de las utilidades que dicho sea de paso no son en un volumen que amerite. Se procede a pedir un criterio al señor Contador J. Rivera presente que señala que considera mantener la suma registrada en el balance en la cuenta corriente de la empresa a manera de un disponible en caja que rote como mantenimiento. La presidencia solicita se pronuncien los asistentes y la propuesta realiza por el contador es sometida a evaluación y su posterior aprobación por unanimidad. Se procede de inmediato a dar lectura por el secretario de la asamblea al Quinto punto de la convocatoria Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2015. Se pide al señor contador presentar el presupuesto que registrará a la empresa en su actividad durante el ejercicio financiero 2015 como una herramienta de planificación y referencia de sus procesos operativos y administrativos, para tal efecto se el contador prepara el documento y que será parte conjuntamente con los demás documento de soporte de la presente acta. Una vez agotados los puntos existentes siendo las 17h04, el señor presidente declara un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por los asistentes.

El señor Presidente Cesar Eduardo Almeida Jaramillo, agradece la presencia de todos los señores socios presentes y declara clausurada dicha Junta.



Cesar E. Almeida J.

PRESIDENTE



Carlos A. Barragán V.

GERENTE GENERAL